

**TERMINOS DE REFERENCIA
CONCURSO N°025 -2025-FOSPIBAY/C
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA EJECUCIÓN:

**“ESTUDIO DIAGNOSTICO DE DEMANDA SOCIAL Y MERCADO
OCUPACIONAL EN EL ÁMBITO DE INFLUENCIA DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE SECHURA.”**



SECHURA

ABRIL 2025

I. ANTECEDENTES

El “**Fondo Social Del Proyecto Integral Bayóvar**” es una asociación civil sin fines de lucro que usa la denominación abreviada FOSPIBAY y se rige por su estatuto, sus reglamentos, disposiciones y acuerdos emanados de la asamblea general y del consejo directivo; por las disposiciones del Decreto Legislativo N° 996, su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 082-2008-EF, normas modificatorias y/o ampliatorias y el código civil y modificatorias según DS 236 -2016.

Conforme a lo establecido en el Decreto Legislativo N° 996 y su reglamento, la asociación se constituyó con la finalidad de administrar los recursos del Fondo Social del Proyecto Integral Bayóvar en programas de carácter social destinadas a ejecutar proyectos en beneficio de la zona de influencia del Proyecto Bayóvar. Se entiende por zona de influencia del proyecto Bayóvar a la provincia de Sechura y en particular la Comunidad Campesina San Martín de Sechura, comprendida dentro del territorio de la provincia, ubicada en el departamento de Piura donde se desarrollarán los proyectos de desarrollo sostenible.

Como parte de su intervención en programas de carácter social destinadas a ejecutar proyectos en beneficio de la zona de influencia del Proyecto Bayoyar, que corresponde a toda la provincia de Sechura, y busca facilitar las condiciones de desarrollo de capacidades técnicas motivo por el cual apoya y participa en el estudio social para la creación de la Universidad Nacional de Sechura.

II. LA CREACION DE LA UNIVERSIDAD DE SECHURA

Que el 03 de mayo 2024, el Congreso de la República aprobó por amplia mayoría el proyecto de LeyN°5112/2022-CR, en segunda votación para la creación definitiva de la Universidad Nacional de Sechura en el departamento de Piura, presentado por el congresista Bernardo Pazo Nunura.

Que el 19 de julio 2024, se promulga la LEY N° 32101 QUE CREA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SECHURA EN EL DISTRITO DE SECHURA DE LA PROVINCIA DE SECHURA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA

Que en el Artículo 2 de dicha ley, dice que los Fines de la Universidad Nacional de Sechura, son los establecidos en la Constitución Política del Perú, en la Ley 30220, Ley Universitaria, y en la Ley 28044, Ley General de Educación.

Que en el Artículo 3 de dicha ley, dice que el Régimen académico La Universidad Nacional de Sechura cuenta con facultades, escuelas profesionales, departamentos académicos, unidades de investigación y dirección de posgrado que determine la comisión organizadora. Que en el Artículo 4 de dicha ley, dice, que las Carreras profesionales que la Universidad Nacional de Sechura ofrece, son: a) Ingeniería Pesquera. b) Ingeniería Industrial. c) Ingeniería de Minas. d) Ingeniería de Sistemas. e) Ingeniería Civil. f) Ciencias Contables. g) Administración de Empresas. h) Educación. i) Medicina Humana. j) Enfermería.

Así mismo, se pone de manifiesto que la Ley N° 32101 de la Universidad Nacional de Sechura se constituye como pliego presupuestal y se autoriza al Ministerio de Economía y Finanzas para que transfiera las partidas presupuestarias con cargo al presupuesto institucional del Pliego 10 Ministerio de Educación, en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas, el Gobierno Regional de Piura, la Municipalidad Provincial de Sechura y el Fondo Social del Proyecto Integral Bayóvar-FOSPIBAY, programará recursos con la finalidad de asegurar el funcionamiento de la Universidad Nacional de Sechura; asimismo, se asegura dicho funcionamiento con el financiamiento proveniente de los recursos propios, donaciones y legados, y los recursos del canon.

El MINEDU; creó la SUNEDU, e introdujo la figura del licenciamiento obligatorio y renovable de las universidades en lugar de la autorización de funcionamiento del anterior marco legal. Desde la perspectiva de la Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria, el licenciamiento es uno de los cuatro pilares sobre los que se construye el Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC), y opera como un mecanismo de protección del bienestar individual y social al no permitir que se brinde el servicio educativo superior universitario por debajo de las condiciones básicas de calidad (CBC) establecidas.

En el marco de la política antes mencionada, la SUNEDU busca que las universidades y dentro de ellas, la futura Universidad Nacional de Sechura, cumpla el requisito de ofrecer las 8 condiciones básicas establecidas y que la comprenden 55 indicadores.

En tal sentido, resulta de vital importancia, elaborar un estudio de mercado para conocer la oferta (empresas privadas y públicas que requieren profesionales con determinado perfil educativo y laboral) y la demanda (conformada por los estudiantes del 4° y 5° año del nivel secundario), con el objetivo de cumplir con el indicador N° 11 que plantea la SUNEDU a las universidades en el Perú, considerando también que dicho licenciamiento es de interés para sus autoridades, alumnos y en general para la región Piura.

Asimismo en el artículo 29 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que aprobada la ley de creación de una universidad pública, el Ministerio de Educación (MINEDU) constituye una Comisión Organizadora integrada por tres (3) académicos de reconocido prestigio, que cumplan los mismos requisitos para ser Rector, y como mínimo un (1) miembro en la especialidad que ofrece la universidad; la misma que tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que le correspondan; por ello con RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 118-2024-MINEDU, del 25 de octubre de 2024 se constituye la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Sechura, y dictan otras disposiciones. En su Art. No 1.- Constituir la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Sechura, la misma que estará integrada por:

- WAYKY ALFREDO LUY NAVARRETE, en el cargo de presidente
- JOSE DEL CARMEN PAICO CHERO, en el cargo de vicepresidente Académico
- JORGE OSWALDO ECHEVARRIA FLORES, en el cargo de vicepresidente de Investigación.

Mientras se da dicha disponibilidad en el marco de la mesa para la puesta en funcionamiento de la UNS, el FOSPIBAY, compromete en la realización del estudio corresponde al diagnóstico de la demanda social y mercado ocupacional en la provincia de Sechura y zona de influencia de la UNS para contextualizar las carreras profesionales, detalla la oferta y la propuesta formativa de la misma.

III. SOLICITANTE

Unidad de Proyectos del Fondo Social del Proyecto Integral Bayóvar - FOSPIBAY.

IV. OBJETIVO DEL SERVICIO

4.1. OBJETIVO GENERAL:

Contratar los servicios de Consultoría para la Ejecución del “ESTUDIO DIAGNOSTICO Y DE OFERTA Y DEMANDA DE CARRERAS PROFESIONALES EN EL AMBITO DE INFLUENCIA DE LA PROVINCIA DE SECHURA – DEPARTAMENTO DE PIURA”

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- OE1. Justificación del área de influencia de la Universidad Nacional de Sechura.
- OE2. Estudio de demanda social (potencial e insatisfecha).
- OE3. Conocer el perfil de profesionales que la sociedad demanda de las carreras profesionales que oferta la Universidad Nacional de Sechura.
- OE4. Estudio de oferta formativa similar existente en el área de influencia.
- OE5. Justificación de la pertinencia social y cultural de la propuesta en el contexto local, regional, nacional e internacional.
- OE6. Conocer las carreras profesionales universitarias y técnicas que los estudiantes del nivel secundario (4° y 5°) demandan y demandarán en el futuro
- OE7. Conocer el ranking de las universidades de mayor valoración por parte de las empresas y estudiantes del nivel secundario en la actualidad.
- OE8. Saber la percepción sobre la creación de la Universidad Nacional de Sechura, sus fortalezas y debilidades.
- OE9. Analizar las principales actividades económicas de Sechura
- OE10. Determinar brechas entre formación y mercado laboral
- OE11. Explorar disposición para convenios empresa-universidad
- OE12. Estudiar aspiraciones laborales de los jóvenes
- OE13. Evaluar pertinencia de carreras universitarias
- OE14. Sistematizar la investigación de mercado.

V. FINALIDAD DEL SERVICIO

Proveer información estadística sobre la demanda social que tienen los estudiantes de las instituciones educativas del ámbito de influencia de la universidad nacional de Sechura, respecto a las carreras profesionales que los alumnos del 4to y 5to de secundaria, proyectan a estudiar y conocer el perfil de profesionales que buscan las empresas, además de su percepción respecto a la UNS.

VI. METODOLOGÍA DEL SERVICIO

6.1. Universo del Estudio:

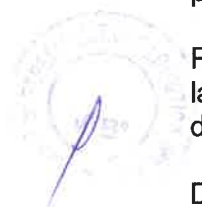
Estudiantes de los diferentes colegios públicos y privados, del ámbito de influencia de la universidad nacional de Sechura, específicamente del 4° y 5° año de secundaria.

Gerentes/Administradores/Jefe Recursos Humanos de las principales empresas públicas y privadas de la región Piura.

Padres de familia que tengan hijos o hijas, cursando el 4to o 5to año de secundaria, en las diferentes instituciones educativas del área de influencia de la universidad nacional de Sechura.

Docentes que dicten cursos en el nivel secundario de las diferentes instituciones educativas del área de influencia de la universidad nacional de Sechura.

Profesionales que hayan obtenido el grado técnico, pedagógico o universitario (egresado, bachiller o titulado) del área de influencia de la universidad nacional de Sechura y que tengan



6.2. Muestreo:

Para el análisis de la demanda social en la zona de influencia de la Universidad Nacional de Sechura, se ha seleccionado información del Ministerio de Educación, correspondiente al periodo 2022, donde se da una mirada a la cantidad de instituciones educativas y cantidad de alumnos del 4to y 5to de secundaria de la provincia de Sechura, sus 06 distritos y además del distrito de La Arena, La Unión, Cura Mori y El Tallán, población que podría optar en la universidad nacional de Sechura, una institución donde podrían hacer estudios superiores, además del factor cercanía, que jugaría un rol importante al momento de decidir.

CUADRO No. 01:
CANTIDAD DE I.E EN EL ÁMBITO DE INFLUENCIA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SECHURA

DISTRITO	I.E	ALUMNOS 4TO	ALUMNOS 5TO
SECHURA	28	883	869
VICE	5	278	265
BERNAL	4	121	122
CRISTO NOS VALGA	2	82	79
BELLAVISTA DE LA UNION	2	70	64
RINCONADA LLICUAR	1	40	42
LA UNION-PIURA	20	451	856
LA ARENA-PIURA	10	710	583
CURA MORI - PIURA	6	425	419
EL TALLÁN - PIURA	2	99	101
TOTAL	80	3159	3400

Según el cuadro anterior, es importante la coordinación con los directores de cada institución educativa, a fin de poder aplicar el instrumento de recolección de datos y una vez obtenidos, aplicar un factor de ponderación, de acuerdo con la cantidad de alumnos por distrito, a fin de tener una muestra acorde al peso poblacional estudiantil.

Para un nivel de confianza del 95% y un margen de error de $\pm 1.8\%$, se sugiera una muestra de 2,000 encuestas a aplicar en 40 I.E de los distritos en mención, los cuales se deberán distribuir de acuerdo con el peso de cada distrito.

A fin de complementar la encuesta, se deberá aplicar al menos **05 FOCUS GROUP**, considerando que el grupo objetivo son estudiantes del 4to y 5to año de secundaria, es decir, menores de edad, se realizará previamente una coordinación con 05 directores de instituciones educativas, para que se pueda convocar en un horario fuera de clase, a alumnos(as) entre 6 a 8 estudiantes por I.E, para participar de este grupo focal y conocer más a profundidad sus expectativas respecto a la universidad nacional de Sechura.

Para la selección de **empresas privadas e instituciones públicas**, se utilizará el **muestreo por conveniencia**, es decir, a aquellas empresas/instituciones que estén dispuestas a colaborar con el presente estudio.

Entre las empresas representativas que se deberían hacer las entrevistas, están Miski Mayo, Pacasmayo, Prisco, Eco SAC, municipalidades locales, FOSPIBAY, entre otras del ámbito provincial y regional.

Respecto a los **padres de familia**, se realizará un total de 500 encuestas estructuradas, para un nivel de confianza del 95% y un margen de error de $\pm 4.4\%$, las mismas que se aplicaran, a padres/madres de las instituciones educativas seleccionadas para la aplicación de encuestas de estudiantes del 4to y 5to año de secundaria.

Para la aplicación de la encuesta a **docentes**, se aplicará una muestra con cuota fija, es decir, de cada institución educativa donde se aplicará la encuesta a estudiantes, se seleccionarán a 5 docentes del nivel secundario para la aplicación de la misma; es decir, para un total de 40 I.E, se recopilarán, 200 encuestas aplicadas a docentes. En caso de haber menos de 5 docentes en una I.E; se aplicará una mayor cantidad de encuestas en otra I.E que tenga más de 5 docente, a fin de completar el tamaño de muestra.

Para la aplicación de encuesta a **Profesionales que hayan obtenido el grado técnico, pedagógico o universitario (egresado, bachiller o titulado)**, se debe considerar un total de 250 entrevistados, con un margen de error de $\pm 6.2\%$ y un nivel de confianza del 95%.

Así mismo, se deberá realizar, al menos **02 FOCUS GROUP**, con este segmento de profesionales, entre 6 a 8 participantes por grupo focal, a fin de conocer a mayor detalle, sus expectativas y perspectivas, respecto a la Universidad Nacional de Sechura.

A continuación, se alcanza el consolidado de los instrumentos a aplicar:

No.	Unidad muestral	Instrumento a aplicar	Cantidad
01	Alumnos 4to y 5to Secundaria	Encuestas Focus Group	2000 05
02	Docentes 40 IE	Encuestas	200
03	Profesionales	Encuesta Focus Group	250 02
04	Padre de familia	Encuestas	500
05	Empresas	Encuestas	Según disponibilidad

VII. ACTIVIDADES DEL SERVICIO

Las principales actividades por ejecutar son:

a. Geográfica

El estudio de percepción será focalizado, se realizará en los 6 distritos de la provincia de Sechura, y 4 distritos del Bajo Piura, que son La Arena, Cura Mori, El Tallán y La Unión, para el estudio con instituciones educativas, padres de familia y profesionales; y para el estudio de investigación con las empresas, el ámbito puede ser a nivel regional.

b. Temporal

En la zona de análisis, el trabajo de campo será máximo tres semanas en instituciones educativas, padres de familia y profesionales y 4 semanas en empresas e instituciones públicas y privadas.

c. Temática

Las temáticas de investigación se operacionalizarán en la cédula construida con información proporcionada por el FOSPIBAY al equipo consultor y validada por el FOSPIBAY y representantes de la Universidad Nacional de Sechura.

VIII. PLAZO DEL SERVICIO:

El plazo de duración del servicio es de 90 (noventa) días calendarios a partir del día siguiente de emitida la orden de servicio y/o firma de contrato respectiva.

IX. ENTREGABLES:

9.1. Entregable 1:

Plan de trabajo que incluya el diseño y estructura de cuestionario de preguntas aprobado y validado por el FOSPIBAY en coordinación con la Comisión de la Universidad Nacional de Sechura. Esta vendrá acompañada de la ficha técnica del estudio, en la que se debe detallar la metodología a emplear y la distribución de las 2000 encuestas que serán aplicadas en la zona en el caso de estudiantes de 4to y 5to., tal como se detalla en el siguiente cuadro:

**CUADRO No. 02:
TAMAÑO DE MUESTRA PARA APLICAR A ESTUDIANTES DEL 4TO Y 5TO DE
SECUNDARIA**

DISTRITO	I.E	% IE	MUESTRA	ALUMNOS 4TO	% ALUMNOS 4TO	MUESTRA	ALUMNOS 5TO	% ALUMNOS 5TO	MUESTRA	4to+5to	% ALUMNOS 4TO Y5TO	MUESTRA TOTAL
SECHURA	28	35%	14	883	28%	280	869	26%	256	1752	26.70%	535
VICE	5	6%	3	278	9%	88	265	8%	78	543	8.30%	166
BERNAL	4	5%	2	121	4%	38	122	4%	36	243	3.70%	74
CRISTO NOS VALGA	2	3%	1	82	3%	26	79	2%	23	161	2.50%	49
BELLAVISTA DE LA UNION	2	3%	1	70	2%	22	64	2%	19	134	2.00%	41
RINCONADA LIJUAR	1	1%	1	40	1%	13	42	1%	12	82	1.30%	25
LA UNION-PIURA	20	25%	10	451	14%	143	856	25%	252	1307	19.90%	395
LA ARENA-PIURA	10	13%	5	710	22%	225	583	17%	171	1293	19.70%	396
CURA MORI - PIURA	6	8%	3	425	13%	135	419	12%	123	844	12.90%	258
EL TALLÁN - PIURA	2	3%	1	99	3%	31	101	3%	30	200	3.00%	61
TOTAL	80	100%	40	3159	100%	1,000	3400	100%	1,000	6559	100.00%	2,000

En caso el tamaño de la muestra, por razones de contexto, varíe en algún distrito, será necesario al momento de procesar y analizar los datos, que se aplique el factor de ponderación, considerando el % que pesa cada distrito, tal como se muestra en el cuadro anterior.

Así mismo, se tendrá como referencia para la aplicación de los instrumentos de medición, la siguiente matriz de consistencia, la misma que puede ser perfeccionada por el consultor, previa aprobación de la entidad contratante.



FONDO SOCIAL DEL PROYECTO INTEGRAL BAYOVAR CONCURSO N°25 -2025-FOSPIBAY/C – I CONVOCATORIA



CUADRO No. 03: MATRIZ DE CONSISTENCIA			
OBJETIVO ESPECÍFICO	VARIABLE A ANALIZAR	DIMENSIÓN	PREGUNTAS GUIA SUGERIDAS
OE1. Justificación del área de influencia de la Universidad Nacional de Sechura.	Área de influencia geográfica y social	Cobertura geográfica, Población beneficiaria, Acceso a servicios educativos	1. ¿En qué distrito o provincia reside usted? 2. ¿Existen universidades cercanas a su localidad? 3. ¿Cuánto tiempo le toma llegar a una universidad desde su domicilio? 4. ¿Cree que su comunidad necesita una universidad cercana? 5. ¿Qué impacto tendría una universidad en su distrito o provincia?
OE2. Estudio de demanda social (potencial e insatisfecha).	Demanda educativa insatisfecha	Nivel de acceso actual, barreras de acceso, Deseo de estudiar y proyección de ingreso a la universidad	1. ¿Usted o algún familiar cercano desea acceder a estudios universitarios? 2. ¿Qué obstáculos ha enfrentado para acceder a estudios superiores? 3. ¿Cuántos jóvenes en su comunidad no estudian por falta de universidad cercana? 4. ¿Qué carreras serían más demandadas en su comunidad? 5. ¿Considera que hay una demanda insatisfecha en su zona?
OE3. Conocer el perfil de profesionales que la sociedad demanda de las carreras profesionales que oferta la Universidad Nacional de Sechura.	Profesionales demandados por las empresas, según el rubro	Competencias técnicas, habilidades blandas, conocimiento del contexto local	1. ¿Qué tipo de profesionales requiere su organización o comunidad? 2. ¿Qué habilidades blandas considera esenciales en un profesional universitario? 3. ¿Cuáles son las competencias más valoradas por los empleadores locales? 4. ¿Prefiere contratar profesionales con experiencia local o foránea? 5. ¿Qué tipo de formación académica considera más útil hoy en día?
OE4. Estudio de oferta formativa similar existente en el área de influencia.	Oferta educativa existente	Carreras ofrecidas, Ubicación de instituciones, Acceso económico, Calidad educativa percibida	1. ¿Qué universidades o institutos operan actualmente en la región? 2. ¿Qué carreras ofrecen estas instituciones? 3. ¿Qué tan accesible es estudiar en estas instituciones? 4. ¿Cómo calificaría la calidad de estas ofertas educativas? 5. ¿Considera que estas ofertas cubren las necesidades formativas de la región?
OE5. Justificación de la pertinencia social y cultural de la propuesta en el contexto local, regional, nacional e internacional.	Identidad y Pertinencia social y cultural	Identidad cultural local, Necesidades regionales, Relevancia académica, Contribución al desarrollo sostenible	1. ¿Cómo considera que una universidad puede fortalecer la cultura local? 2. ¿Qué temas regionales deberían formar parte del currículo universitario? 3. ¿Cree que una universidad en Sechura contribuiría al desarrollo regional? 4. ¿Qué problemas sociales o culturales debería abordar la universidad? 5. ¿Qué tipo de investigaciones deberían priorizarse en esta universidad?
OE6. Conocer las carreras profesionales universitarias y técnicas que los estudiantes del nivel secundario (4° y 5°) demandan y demandarán en el futuro	Carreras profesionales demandadas por los estudiantes de secundaria	Intereses vocacionales, Información sobre carreras, Influencia del entorno, Expectativas de futuro	1. ¿Qué carrera te gustaría estudiar al terminar la secundaria? 2. ¿Por qué te interesa esa carrera? 3. ¿Conoces universidades donde se dicte esa carrera? 4. ¿Tus padres o profesores te orientan en tu decisión vocacional? 5. ¿Qué factores influyen en tu elección de carrera?
OE7. Conocer el ranking de las universidades de mayor valoración por parte de las empresas y estudiantes del nivel secundario en la actualidad.	Universidades que son de mayor valoración por las empresas y estudiantes	Prestigio académico, Inserción laboral de egresados, Innovación, Reconocimiento social	1. ¿Qué universidades considera más prestigiosas en la región? 2. ¿Qué instituciones tienen egresados con mayor empleabilidad? 3. ¿Qué tan importante es el nombre de la universidad al contratar personal? 4. ¿Qué universidad recomendaría a un joven que quiere estudiar? 5. ¿Qué universidades cree que impulsan más la innovación?
OE8. Saber la percepción sobre la creación de la Universidad Nacional de Sechura, sus fortalezas y debilidades.	Percepción social	Fortalezas percibidas, Debilidades posibles, Oportunidades para el desarrollo, Riesgos o temores sociales	1. ¿Está de acuerdo con la creación de la Universidad Nacional de Sechura? 2. ¿Qué beneficios cree que traería a la comunidad? 3. ¿Qué riesgos o problemas podrían surgir? 4. ¿Qué fortalezas tendría esta nueva universidad? 5. ¿Qué aspectos deben cuidarse para asegurar su éxito?
OE9. Analizar las principales actividades económicas de Sechura	Actividades productivas locales y regionales	Sectores predominantes, crecimiento, demanda de profesionales	1. ¿Qué actividades económicas predominan en su zona? 2. ¿Qué necesidades de profesionales tiene su sector productivo? 3. ¿Se requieren nuevos perfiles técnicos o universitarios para los próximos años? 4. ¿Existen proyectos de inversión que generen demanda futura de empleo? 5. ¿Qué innovaciones o mejoras tecnológicas se están implementando?
OE10. Determinar brechas entre formación y mercado laboral	Brecha de formación	Habilidades técnicas vs. habilidades requeridas, nivel educativo de la población ocupada, competencias blandas, formación continua y actualización	1. ¿Qué habilidades técnicas faltan en los egresados universitarios actuales? 2. ¿En qué medida los profesionales están preparados para la realidad local? 3. ¿Qué tan importante es la formación en habilidades blandas como liderazgo o trabajo en equipo? 4. ¿Las empresas invierten en capacitar a su personal? 5. ¿Qué aspectos mejorarían en los egresados que usted ha contratado?
OE11. Explorar disposición para convenios empresa-universidad	Vinculación universidad-empresa	Oferta de prácticas laborales y pasantías, inserción laboral, percepción	1. ¿Estaría dispuesto a establecer convenios con la universidad para prácticas? 2. ¿Qué requisitos solicita a practicantes universitarios? 3. ¿Qué carreras considera más útiles para su empresa? 4. ¿Conoce la propuesta de la Universidad Nacional de Sechura? 5. ¿Qué recomendaría para mejorar el vínculo entre universidad y sector productivo?
OE12. Estudiar aspiraciones laborales de los jóvenes	Aspiraciones profesionales y expectativas salariales	Áreas de interés vocacional, expectativas salariales, deseo de migrar o permanecer en la región, valoración del emprendimiento	1. ¿En qué sector te gustaría trabajar después de terminar tus estudios? 2. ¿Prefieres trabajar en tu región o migrar a otra ciudad? 3. ¿Qué esperas ganar mensualmente en tu primer empleo? 4. ¿Te interesa emprender tu propio negocio? 5. ¿Qué tipo de apoyo esperas de la universidad para lograr tus metas?
OE13. Evaluar pertinencia de carreras universitarias	Pertinencia académica percibida	Relevancia regional, oportunidades de inserción laboral, expectativas sociales, satisfacción con la oferta académica	1. ¿Considera que las carreras ofrecidas responden a las necesidades locales? 2. ¿Qué carrera cree que falta en la oferta académica actual? 3. ¿Las carreras ofrecidas tienen buena salida laboral en la región? 4. ¿Estaría interesado/a en matricularse en alguna de estas carreras? 5. ¿Qué sugerencias tiene para mejorar la oferta de carreras?
OE14. Sistematizar la investigación de mercado.	Sistematización de información educativa	oRecopilación de datos oAnálisis de resultados oCategorización de hallazgos oUso para la toma de decisiones	1. ¿Qué fuentes de información educativa son más confiables en su comunidad? 2. ¿Con qué frecuencia se realizan estudios sobre educación en la región? 3. ¿Quién debería liderar la investigación educativa en el área? 4. ¿Qué variables considera clave para estudiar el mercado educativo local? 5. ¿Cómo deberían usarse los resultados para diseñar políticas educativas?

9.2. Entregable 2:

Documento final del servicio conteniendo “ESTUDIO DIAGNOSTICO Y DE DEMANDA SOCIAL Y MERCADO OCUPACIONAL EN EL ÁMBITO DE INFLUENCIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SECHURA”. Especificando en el contenido La Metodología, el cálculo de la muestra, las herramientas utilizadas, las gráficas e interpretación de la situación actual, conclusiones, recomendaciones por objetivo específico y lineamientos finales. Los cuáles serán entregados en original y dos copias duplicadas, así como los archivos digitales respectivos y la base de datos respectiva. Este documento deberá ser aprobado y validado por el FOSPIBAY en coordinación con la Comisión de la Universidad Nacional de Sechura.

X. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO:

Localidad: Instituciones Educativas y Empresas públicas y privadas.
Distrito: Sechura, Vice, Bernal, Rinconada Llicuar, Cristo Nos Valga, Bellavista, El Tallán, Cura Mori, La Arena, La Unión.
Provincia: Sechura y Piura
Departamento: Piura

XI. MONTO DEL SERVICIO:

El monto total del servicio asciende a **S/ 99,873.43 (noventa y nueve mil ochocientos setenta y tres 43/100 Soles)**, a todo costo, incluido impuestos de ley).

La propuesta alcanzada será a todo costo y contendrá el desagregado de los costos de personal profesional especializado (jefe de estudio, especialista en base de datos, personal de campo para la aplicación de las 2 mil encuestas de las muestras a estudiantes en las dos provincias y 500 padres de familia de la zona de influencia, aplicación de focus group y entrevistas, incluye también el procesamiento en SPSS, la logística de desplazamiento y alimentación, así como los materiales y útiles de escritorio respectivos y todo costo que incida en la ejecución de la consultoría.

XII. FORMAS DE PAGO

Para los pagos se considerarán dos pagos por entregables cumpliendo con lo detallado en el numeral IX:

ENTREGABLE	PLAZO	PRODUCTO	%
Entregable 01	Máximo a los diez (10) calendario de notificada la orden y/o contrato.	Plan de trabajo	20%
Entregable 02	Máximo a los 90 (noventa) días calendarios de notificada la orden y/o contrato.	Documento final	80%



El POSTOR GANADOR presentará ante FOSPIBAY la solicitud para pago anexando:

- a) Entregable según las condiciones establecidas en el numeral IX y XI
- b) Comprobante de pago: factura respectiva por el servicio brindado
- c) Validación técnica de la Comisión de la Universidad Nacional de Sechura para proceder con la conformidad de pago de la Unidad de Proyectos del FOSPIBAY.

XIII. PENALIDADES

En caso de retraso injustificado del Proveedor en la presentación de los entregables y otros supuestos detallados se le aplicará automáticamente una penalidad según se establezca en el contrato que se suscriba y el artículo N°42 y demás relacionados del Reglamento de Contrataciones del FOSPIBAY

XIV. REQUISITOS GENERALES Y ESPECIFICOS DEL POSTOR.

13.1. Propuesta Técnica

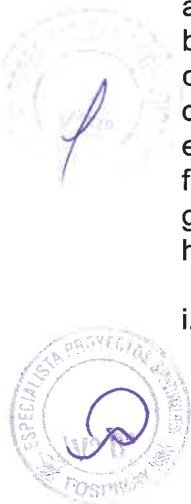
13.1.1. Requisitos generales acreditados

A. Para persona natural:

- a. Presentar Anexo N°03
- b. Adjuntar ficha RUC y copia de DNI
- c. Ficha RNP
- d. Declaración jurada de no tener problemas tributarios con SUNAT
- e. Hoja de vida que incluya resumen de los estudios similares realizados
- f. Copia de Título profesional
- g. Copia de diplomas, postgrado y/o maestría para acreditar conocimientos solicitados.
- h. Documentación de acreditación mínimamente de Jefe del estudio y el profesional Análisis y Procesamiento de Datos.
- i. Declaración jurada de compromiso de contar con el equipo de campo, los mismos que al iniciar la ejecución del servicio deben ser presentados a FOSPIBAY para la validación y conformidad

Para persona jurídica o consorcio

- a. Presentar Anexo N°03
- b. Adjuntar ficha RUC
- c. Certificado de vigencia de poder actualizado con una antigüedad no mayor a un mes.
- d. Ficha RNP
- e. Declaración jurada de compromiso de contar con profesionales REQUERIDOS
- f. Declaración jurada de no tener problemas tributarios con SUNAT
- g. Hoja de vida empresarial que incluya resumen de los estudios similares realizados
- h. Documentación de acreditación mínimamente de Jefe del estudio y el profesional Análisis y Procesamiento de Datos.
- i. Declaración jurada de compromiso de contar con el equipo de campo, los mismos que al iniciar la ejecución del servicio deben ser presentados a FOSPIBAY para la validación y conformidad



13.1.2. Requisitos específicos acreditados:

- a. El servicio específico igual o similar serán considerados estudios de mercado, oferta y demanda, estudios socio económicos, estudios censales, entre otros.
- b. Con al menos 10 años de experiencia en la realización de estudios similares desde la colegiatura o constitución de la empresa.
- c. Acreditar al menos 03 veces el monto facturado, por el servicio de la presente consultoría, acreditando con facturas.
- d. Presentar al menos 08 Conformidades de Servicios o facturas; en la realización de Estudios iguales o similares. Acreditado con constancias y/o certificados de trabajo que acrediten la experiencia específica requerida

Del Equipo de Trabajo

Equipo Clave:

- e. 01 jefe del Estudio:
Profesional de ingeniería, sociología, administración, economía o similares, debidamente colegiado y habilitado, con experiencia acreditada en al menos 03 estudios iguales o similares en el norte del País.
- f. 01 profesional Análisis y Procesamiento de Datos:
Que ostente mínimo el grado de bachiller en administración, economía, estadística o similares, con conocimiento en manejo del paquete estadístico SPSS u otro similar y que haya participado en el procesamiento de al menos 01 estudio social o línea de base.

Equipo de Campo:

- g. 01 supervisor de Campo:
Profesional de psicología, administración, economía, ciencias sociales que haya participado en al menos 03 estudios sociales o de investigación en el ámbito de la región Piura.
- h. Equipo de campo:
Que cuente con un equipo mínimo de 10 censadores con experiencia, entrevistadores, evaluadores, etc.; para la aplicación de los instrumentos de recolección de datos, acreditada con una DJ de compromiso.

13.2.- Propuesta Económica

Evaluación de la propuesta económica: se evaluará el monto propuesto para la ejecución del servicio, el postor que oferte el menor monto será declarado ganador de la buena pro y se encuentra obligado a suscribir el correspondiente contrato con el FOSPIBAY.

Nota:

1. En la etapa de Evaluación Técnica, el FOSPIBAY podrá solicitar la presentación de documentación original, adicional o complementaria de los términos de su propuesta. En ningún caso, la información solicitada modificará la propuesta.
2. Se descalificará las propuestas en las cuales el Profesional o los profesionales que conformen el equipo técnico, ya formen parte de los equipos técnicos en una obra, servicio o adquisición de bienes, vigentes y en proceso de selección, contratadas con anterioridad con FOSPIBAY, en tanto no haya concluido satisfactoriamente y a conformidad del FOSPIBAY.

3. Se descalificarán las propuestas en las cuales uno o más profesionales y/o personas naturales o jurídicas, que participen como parte del equipo técnico de un postor, se encuentren además participando en otras propuestas técnicas presentadas por otros postores, las cuales también serán descalificadas

XV. DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

14.1. Cronograma del Proceso

ETAPA	FECHA, HORA Y LUGAR
Convocatoria y/o Invitaciones	: Desde 25 y 28/04/2025
Entrega de Bases	: Del 25/04/2025 al 06/05/2025
Registro de participantes	: Del 25/04/2025 al 06/05/2025
Formulación de consultas o Aclaraciones:	Hasta el 30/04/2025, Horario hasta las 23:59 hrs
Absolución de consultas y observaciones:	El 05/05/2025
Integración de bases	: El 05/05/2025
Presentación de ofertas (sólo en físico)	: El 09/05/2025 en el horario de 09:00 a 17:00 horas, en la Calle Constitución N°250 Distrito y Provincia de Sechura – Piura.
Adjudicación Buena Pro	: Desde el 12/05/2025

El registro de participación se realizará con el correcto llenado de los datos correspondientes indicados en el <https://a.fospibay.org.pe/req25-2025-c-1>, según la fecha establecida en el cronograma.

La formulación de consultas, observaciones y/o aclaración a los términos de referencia deberán ser presentadas por el siguiente enlace <https://a.fospibay.org.pe/con25-2025-c-1>, debidamente fundamentadas, según la fecha establecida en el cronograma.

14.2. Evaluación de la Propuesta

Las propuestas se presentarán en dos (02) sobres. El primer sobre contendrá la propuesta técnica-metodológica y el segundo sobre la propuesta económica rotulados de la siguiente manera:

MODELO RÓTULO PARA PROPUESTA TÉCNICA-METODOLÓGICA:

Señores
FONDO SOCIAL DEL PROYECTO INTEGRAL BAYOVAR
Calle Constitución N° 250 - Distrito y Provincia de Sechura - Piura.
Atte. Comité de Evaluación y Adjudicación

OBJETO: "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL ESTUDIO DE DEMANDA SOCIAL Y MERCADO OCUPACIONAL EN EL ÁMBITO DE INFLUENCIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SECHURA."

PROPUESTA TÉCNICA
NOMBRE / RAZON SOCIAL DEL POSTOR
N° DE FOLIOS DE C/ EJEMPLAR

MODELO RÓTULO PARA PROPUESTA ECONÓMICA:

Señores
FONDO SOCIAL DEL PROYECTO INTEGRAL BAYOVAR
Calle Constitución N° 250 - Distrito y Provincia de Sechura - Piura.
Atte. Comité de Evaluación y Adjudicación

OBJETO: "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL ESTUDIO DE DEMANDA SOCIAL Y MERCADO OCUPACIONAL EN EL ÁMBITO DE INFLUENCIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SECHURA."
PROPUESTA ECONÓMICA

NOMBRE / RAZON SOCIAL DEL POSTOR
N° DE FOLIOS DE C/ EJEMPLAR

Las propuestas se redactarán en hojas simples, por medios mecánicos y deberá llevar necesariamente el sello y la rúbrica del postor, de lo contrario se considerarán no presentadas.

Las Propuestas serán foliadas correlativamente empezando por el número uno (01). Se anulará una propuesta sin foliar.

Si existieran defectos de forma tales como omisiones o errores subsanables en los documentos presentados que no modifiquen el alcance de la propuesta técnica, el Comité solicitará el levantamiento de la observación, en cuyo caso la propuesta continuará vigente para todo efecto a condición de la efectiva enmienda del defecto encontrado dentro del plazo previsto. El comité asignará un plazo máximo de 24 horas para aclarar o subsanar la omisión, de no subsanar los defectos descritos, no se admite a evaluar su propuesta.

Las propuestas serán evaluadas en el siguiente orden:

- Evaluación de la propuesta técnico: Se evaluará el cumplimiento de los Requisitos Mínimos del Postor, el incumplimiento descalifica al postor y el cumplimiento permite el acceso a la apertura de la propuesta económica.
- Evaluación de la propuesta económica: Se evaluará el monto propuesto para la ejecución del servicio. El postor que oferte el menor monto será declarado ganador de la buena pro y se encuentra obligado a suscribir el correspondiente contrato con el FOSPIBAY, para la ejecución del servicio.



XVI. COSTO DEL SERVICIO ESPECIALIZADO

El valor referencial asciende a **S/ 99,873.43 (noventa y nueve mil ochocientos setenta y tres 43/100 Soles)**, incluido los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que incida en la implementación del Plan de Capacitación. Los límites máximos y mínimos del valor referencial total ascienden a:

Límite Superior: 100% del Valor Referencial (VR)	Límite Inferior: 95% del Valor Referencial (VR)
S/ S/ 99,873.43 (Noventa y nueve mil ochocientos setenta y tres con 43/100 soles)	S/ 94,879.75 (Noventa y cuatro mil ochocientos setenta y nueve con 75/100 soles)

Las propuestas que excedan el cien por ciento (100%) del valor Referencial y aquellas que fueren inferiores al noventa y cinco por ciento (95%) serán devueltas teniéndolas por no presentadas.



ANEXO N° 01:

PROPUESTA ECONÓMICA

SERVICIO	"CONSULTORÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL ESTUDIO DIAGNOSTICO DE DEMANDA SOCIAL Y MERCADO OCUPACIONAL EN EL ÁMBITO DE INFLUENCIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SECHURA."				
SOLICITANTE	FOSPIBAY				
LUGAR	Provincia de Sechura y Piura				
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO S/	PARCIAL S/
01					
02					
03					
04					
05					
06					
...					
	IGV				
	VALOR REFERENCIAL				



ANEXO No, 02

ESQUEMA DE CUESTIONARIO SUGERIDO POR PÚBLICO OBJETIVO

1. Estudiantes de secundaria (4° y 5° año)

Objetivo: Conocer aspiraciones, preferencias de carrera y percepción de la universidad

Secciones clave:

- Datos generales (edad, colegio, distrito)
- Intereses vocacionales
- Factores que influyen en la elección de carrera
- Conocimiento y percepción de la UNS

Preguntas ejemplo:

1. ¿Qué carrera te gustaría estudiar y por qué?
2. ¿En qué lugar te gustaría estudiar?
3. ¿Conoces alguna universidad cercana a tu localidad?
4. ¿Qué sabes sobre la Universidad Nacional de Sechura?
5. ¿Qué esperas lograr profesionalmente?

2. Empresarios y empleadores locales

Objetivo: Identificar demanda laboral y disposición para alianzas

Secciones clave:

- Actividad económica
- Perfil del personal que contratan
- Dificultades para cubrir vacantes
- Relación con instituciones educativas

Preguntas ejemplo:

1. ¿Cuál es la principal actividad económica de su empresa?
2. ¿Qué carreras o perfiles son más difíciles de encontrar en el mercado?
3. ¿Estaría dispuesto a colaborar con la universidad en prácticas o pasantías?
4. ¿Qué competencias considera esenciales en los egresados?
5. ¿Qué tipo de carrera universitaria sería más útil para su rubro?

3. Docentes y especialistas en educación

Objetivo: Explorar percepción académica y pertinencia curricular

Secciones clave:

- Experiencia educativa
- Opinión sobre formación local
- Necesidad de nuevas ofertas
- Articulación con el desarrollo regional

Preguntas ejemplo:

1. ¿Qué carreras considera necesarias en la región de Sechura?
2. ¿Qué características debe tener una universidad pertinente para la zona?
3. ¿Qué debilidades percibe en la formación actual de los estudiantes?
4. ¿Qué tipo de competencias deberían formar parte del currículo?
5. ¿Cómo podría articularse la universidad con el contexto productivo?

4. Autoridades locales y regionales

Objetivo: Obtener respaldo político y estratégico sobre la universidad

Secciones clave:

- Planificación territorial
- Necesidades sociales y productivas
- Perspectiva de desarrollo
- Rol de la universidad en el territorio

Preguntas ejemplo:

1. ¿Qué impacto tendría una universidad pública en su distrito o provincia?
2. ¿Qué carreras considera prioritarias en función de los planes de desarrollo?
3. ¿Cómo se articula la formación profesional con los proyectos del territorio?
4. ¿Está dispuesto a impulsar alianzas con la Universidad Nacional de Sechura?
5. ¿Qué elementos culturales y sociales debería preservar la universidad?

ANEXO 2.1. CUESTIONARIO SUGERIDO PARA ESTUDIANTES DE SECUNDARIA

I. Datos generales

1. Edad: _____ años
2. Sexo: ☐ Masculino ☐ Femenino ☐ Otro
3. Grado que cursa: ☐ 4° año ☐ 5° año
4. Nombre de la institución educativa: _____
5. Distrito donde vive: _____

II. Aspiraciones académicas y vocacionales

6. ¿Tienes pensado seguir estudios después de terminar secundaria?
☐ Sí
☐ No
☐ No lo sé aún
7. ¿Qué tipo de estudios te interesan más?
☐ Universidad
☐ Instituto técnico
☐ Cursos técnicos cortos
☐ Otro: _____
8. ¿Qué carrera profesional o técnica te gustaría seguir?
9. ¿Por qué elegiste esa carrera?
☐ Porque me gusta
☐ Porque hay trabajo
☐ Porque mi familia lo quiere
☐ Otro: _____
10. ¿En qué ciudad o región te gustaría estudiar?
☐ Sechura
☐ Piura
☐ Lima
☐ Otra: _____

III. Conocimiento y percepción de la Universidad Nacional de Sechura

11. ¿Conoces que se ha creado la Universidad Nacional de Sechura (UNS)?
☐ Sí
☐ No
12. ¿Qué opinas sobre tener una universidad pública en Sechura?
☐ Muy buena idea
☐ Buena idea
☐ Regular
☐ No me interesa
13. ¿Estarías interesado en estudiar en la Universidad Nacional de Sechura si ofreciera la carrera que te gusta?
☐ Sí
☐ No
☐ Dependería de: _____
14. ¿Qué carreras te gustaría que ofrezca la Universidad Nacional de Sechura? (Puedes marcar más de una)
☐ Administración
☐ Ingeniería Ambiental
☐ Enfermería
☐ Pesquería
☐ Educación

**FONDO SOCIAL DEL PROYECTO INTEGRAL BAYOVAR
CONCURSO N°25 -2025-FOSPIBAY/C – I CONVOCATORIA**



- ☐ Contabilidad
- ☐ Medicina
- ☐ Derecho
- ☐ Otra(s): _____

15. ¿Qué aspecto te parece más importante en una universidad?

- ☐ Calidad de enseñanza
- ☐ Que esté cerca de casa
- ☐ Costos bajos
- ☐ Tecnología e innovación
- ☐ Bolsa de trabajo / prácticas
- ☐ Otro: _____



ANEXO 2.2 CUESTIONARIO SUGERIDO PARA EMPRESARIOS O EMPLEADORES

I. Datos Generales

1. Nombre de la empresa o institución: _____
2. Sector económico:
☐ Pesquero
☐ Agrícola
☐ Comercial
☐ Minero
☐ Servicios
☐ Turismo
☐ Otro: _____
3. Tamaño de la empresa:
☐ Microempresa (1-10 trabajadores)
☐ Pequeña empresa (11-50 trabajadores)
☐ Mediana empresa (51-100 trabajadores)
☐ Gran empresa (más de 100 trabajadores)
4. Ubicación (distrito/provincia): _____

II. Demanda de personal y perfiles profesionales

5. ¿Cuáles son los principales perfiles profesionales o técnicos que su empresa necesita actualmente?
6. ¿Qué carreras profesionales considera más útiles para su actividad?
☐ Administración
☐ Contabilidad
☐ Ingeniería Pesquera
☐ Ingeniería Ambiental
☐ Tecnología de alimentos
☐ Enfermería
☐ Informática / sistemas
☐ Otra(s): _____
7. ¿Qué competencias valora más en el personal que contrata? (puede marcar más de una)
☐ Conocimientos técnicos
☐ Habilidad para trabajar en equipo
☐ Responsabilidad
☐ Iniciativa / liderazgo
☐ Uso de herramientas digitales
☐ Resolución de problemas
☐ Otra: _____
8. ¿En qué medida encuentra personal calificado en la zona?
☐ Siempre
☐ Casi siempre
☐ A veces
☐ Rara vez
☐ Nunca
9. ¿Qué limitaciones observa en los egresados que contrata?
☐ Falta de experiencia
☐ Débil formación técnica
☐ Falta de compromiso
☐ Dificultad para adaptarse
☐ Otro: _____



III. Relación universidad – empresa

10. ¿Ha tenido relación con alguna universidad para prácticas profesionales o pasantías?
- ☐ Sí
- ☐ No
11. ¿Estaría dispuesto a establecer convenios con la Universidad Nacional de Sechura para prácticas o investigación aplicada?
- ☐ Sí
- ☐ No
- ☐ Depende de: _____
12. ¿Qué tipo de apoyo o colaboración esperaba recibir de la universidad?
- ☐ Personal en prácticas
- ☐ Formación especializada
- ☐ Consultorías técnicas
- ☐ Investigación e innovación
- ☐ Otro: _____
13. ¿Conoce la propuesta académica de la Universidad Nacional de Sechura?
- ☐ Sí
- ☐ No
14. ¿Qué recomendación daría para que la nueva universidad forme profesionales útiles para su empresa o sector?



ANEXO 2.3. CUESTIONARIO SUGERIDO PARA AUTORIDADES LOCALES Y REGIONALES

I. Datos Generales

1. Nombre de la institución: _____
2. Cargo que ocupa: _____
3. Ámbito de gestión:
☐ Distrital
☐ Provincial
☐ Regional
4. Distrito o provincia donde labora: _____

II. Desarrollo local y educativo

5. ¿Cuáles considera que son los principales desafíos del desarrollo económico y social de su jurisdicción?
☐ Desempleo juvenil
☐ Poca oferta educativa
☐ Debilidad en capacidades técnicas
☐ Migración de jóvenes por estudios
☐ Otro(s): _____
6. ¿Qué sectores productivos tienen mayor potencial de crecimiento en Sechura y zonas cercanas?
7. ¿Cree que existe suficiente oferta educativa superior en su localidad?
☐ Sí
☐ No
☐ Parcialmente
8. ¿Considera necesaria la presencia de una universidad pública en Sechura?
☐ Sí
☐ No
☐ No está seguro(a)
9. ¿Qué papel debería cumplir la Universidad Nacional de Sechura en el desarrollo del territorio?
☐ Formar profesionales pertinentes
☐ Impulsar investigación aplicada
☐ Articularse con sectores productivos
☐ Generar innovación local
☐ Otro: _____

III. Articulación universidad – territorio

10. ¿Qué carreras profesionales considera prioritarias para el desarrollo de Sechura?
☐ Administración y negocios
☐ Pesquería
☐ Ingeniería ambiental
☐ Tecnología alimentaria
☐ Educación
☐ Salud
☐ Turismo
☐ Otras: _____
11. ¿Estaría dispuesto a colaborar con la UNS en actividades conjuntas (proyectos, prácticas, asesorías)?
☐ Sí
☐ No
☐ Depende de condiciones
12. ¿Qué recomendaciones daría para que la nueva universidad sea útil, sostenible y reconocida?

**FONDO SOCIAL DEL PROYECTO INTEGRAL BAYOVAR
CONCURSO N°25 -2025-FOSPIBAY/C – I CONVOCATORIA**



13. ¿Qué aspectos culturales, sociales o identitarios considera que la universidad debería preservar o promover?
14. ¿Considera que la universidad debe tener presencia también en zonas rurales o alejadas de la ciudad de Sechura?
- ☐ Sí
- ☐ No
- ☐ Depende de la demanda



**ANEXO 2.4. CUESTIONARIO SUGERIDO PARA DOCENTES DE SECUNDARIA Y ESPECIALISTAS
EN EDUCACIÓN**

I. Datos Generales

1. Institución educativa o entidad donde trabaja: _____
2. Cargo que desempeña:
☐ Docente de secundaria
☐ Coordinador pedagógico
☐ Director
☐ Especialista en UGEL o DRE
☐ Otro: _____
3. Área o asignatura que enseña (si aplica): _____
4. Ubicación (distrito / provincia): _____

II. Orientación vocacional y expectativas educativas

5. ¿Qué porcentaje aproximado de sus estudiantes de 4° y 5° de secundaria desea seguir estudios superiores?
☐ Más del 75%
☐ Entre 50% y 75%
☐ Menos del 50%
☐ No lo sabe con certeza
6. ¿Qué tipo de estudios superiores prefieren mayormente los estudiantes?
☐ Universitarios
☐ Técnicos
☐ Cortos (certificaciones, oficios)
☐ Otro: _____
7. ¿Qué carreras son más demandadas por los estudiantes en su institución? (mencione hasta tres)
8. ¿Qué factores considera que influyen más en la elección de carrera de los estudiantes?
☐ Preferencia personal
☐ Influencia familiar
☐ Posibilidades de empleo
☐ Costos de estudio
☐ Cercanía geográfica
☐ Otro: _____
9. ¿Cuál es la principal barrera para que los estudiantes accedan a estudios superiores?
☐ Económica
☐ Falta de orientación
☐ Falta de oferta educativa cercana
☐ Desinterés o desmotivación
☐ Otro: _____

III. Percepción sobre la Universidad Nacional de Sechura (UNS)

10. ¿Conoce que se ha creado la Universidad Nacional de Sechura?
☐ Sí
☐ No
11. ¿Qué opinión tiene sobre su creación?
☐ Muy favorable
☐ Favorable
☐ Indiferente
☐ Desfavorable
12. ¿Considera que la UNS debe tener una oferta formativa vinculada al territorio y sus potencialidades?
☐ Sí
☐ No
☐ No sabe



**FONDO SOCIAL DEL PROYECTO INTEGRAL BAYOVAR
CONCURSO N°25 -2025-FOSPIBAY/C – I CONVOCATORIA**



13. ¿Qué carreras considera pertinentes para ofrecer en la Universidad Nacional de Sechura?

- ☐ Ingeniería Pesquera
- ☐ Ingeniería Ambiental
- ☐ Educación
- ☐ Enfermería
- ☐ Administración
- ☐ Tecnología de Alimentos
- ☐ Otra(s): _____

14. ¿Qué apoyo esperaría que la UNS brinde a los colegios de la zona?

- ☐ Charlas vocacionales
- ☐ Proyectos conjuntos
- ☐ Asistencia académica
- ☐ Formación docente continua
- ☐ Otro: _____



ANEXO N°03

DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR

Señores

[COMITÉ DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN, SEGÚN CORRESPONDA]
CONCURSO N° [CONSIGNAR NOMENCLATURA DEL PROCEDIMIENTO]

Presente.-

El que se suscribe, [...], postor y/o Representante Legal de [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA], identificado con [CONSIGNAR TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD] N° [CONSIGNAR NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD], con poder inscrito en la localidad de [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA] en la Ficha N° [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA] Asiento N° [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA], **DECLARO BAJO JURAMENTO** que la siguiente información se sujeta a la verdad:

Nombre, Denominación o Razón Social :			
Domicilio Legal :			
RUC :	Teléfono(s) :		
MYPE ²	Sí	No	
Correo electrónico :			

Autorización de notificación por correo electrónico:

[CONSIGNAR SÍ O NO] autorizo que se notifiquen al correo electrónico indicado las siguientes actuaciones:

1. Solicitud de la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de la propuesta.
2. Citación para la aplicación del criterio de desempate.
3. Solicitud de subsanación de los requisitos para perfeccionar el contrato.
4. Solicitud al postor que ocupó el segundo lugar en el orden de prelación para presentar los documentos para perfeccionar el contrato.
5. Respuesta a la solicitud de acceso al expediente de contratación.

Asimismo, me comprometo a remitir la confirmación de recepción, en el plazo máximo de veinticuatro (24) horas de recibida la comunicación.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

**Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal, según corresponda**

Nota: La notificación dirigida a la dirección de correo electrónico consignada se entenderá válidamente efectuada cuando la Entidad reciba acuse de recepción.

